



DESIGNA EXAMINADORES
TEORICOS Y PRACTICOS A
POSTULANTES DE LICENCIAS DE
CONducir

DECRETO ALCALDICIO N° 2.306/

Quillón, Julio 22 de 2020.

VISTOS:

1. Correo Electrónico de fecha 22.07.2020 de la Jefa del Departamento de Tránsito;
2. Decreto Alcaldicio N° 74 de fecha 09.01.2016, que designa examinadores Teóricos y Prácticos del Departamento de Tránsito;
3. Artículo N°13, inciso 2 y artículo 14 letra b) de la ley de Transito N° 18.290;
4. Decreto Supremo N° 170/85 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, artículo 12°;
5. Decreto Alcaldicio N° 644 de fecha 17.07.1998, que aprueba el reglamento interno de la I. Municipalidad de Quillón;
6. Decreto Alcaldicio N° 735 de fecha 25.04.2014, que designa a la Sra. Ana Tornquist Castro como Jefa del Departamento de Tránsito, en calidad de Titular;
7. Ley N° 19.880 del 2003, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado;
8. Decreto Alcaldicio N° 2.085 de fecha 19.06.2020, que designa a Don José Acuña Salazar como Administrador Municipal;
9. Decreto Alcaldicio N° 2.112 de fecha 23.06.2020, que delega funciones y atribuciones del Alcalde a funcionarios que indica;
10. Decreto Alcaldicio N° 2.065 de fecha 15.06.2020, que nombra a Don Miguel Peña Jara como alcalde de la comuna;
11. Sentencia Rol N° 102-2020 de fecha 09.07.2020, del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble;
12. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

CONSIDERANDO:

1. Que el D.S. N° 170 de 1985 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes, establece, entre otras características, los requerimientos para los funcionarios municipales que efectúen la examinación teórica y práctica a los postulantes a licencia de conducir;



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

DESIGNA EXAMINADORES
TEORICOS Y PRACTICOS A
POSTULANTES DE LICENCIAS DE
CONducir

DECRETO ALCALDICIO N° 2.306/

Quillón, Julio 22 de 2020.

VISTOS:

1. Correo Electrónico de fecha 22.07.2020 de la Jefa del Departamento de Tránsito;
2. Decreto Alcaldicio N° 74 de fecha 09.01.2016, que designa examinadores Teóricos y Prácticos del Departamento de Tránsito;
3. Artículo N°13, inciso 2 y artículo 14 letra b) de la ley de Transito N° 18.290;
4. Decreto Supremo N° 170/85 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, artículo 12°;
5. Decreto Alcaldicio N° 644 de fecha 17.07.1998, que aprueba el reglamento interno de la I. Municipalidad de Quillón;
6. Decreto Alcaldicio N° 735 de fecha 25.04.2014, que designa a la Sra. Ana Tornquist Castro como Jefa del Departamento de Tránsito, en calidad de Titular;
7. Ley N° 19.880 del 2003, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado;
8. Decreto Alcaldicio N° 2.085 de fecha 19.06.2020, que designa a Don José Acuña Salazar como Administrador Municipal;
9. Decreto Alcaldicio N° 2.112 de fecha 23.06.2020, que delega funciones y atribuciones del Alcalde a funcionarios que indica;
10. Decreto Alcaldicio N° 2.065 de fecha 15.06.2020, que nombra a Don Miguel Peña Jara como alcalde de la comuna;
11. Sentencia Rol N° 102-2020 de fecha 09.07.2020, del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble;
12. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

CONSIDERANDO:

1. Que el D.S. N° 170 de 1985 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes, establece, entre otras características, los requerimientos para los funcionarios municipales que efectúen la examinación teórica y práctica a los postulantes a licencia de conducir;



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO:

1. **MODIFIQUESE** Decreto Alcaldicio N° 74 de fecha 09 de enero de 2016, que designa examinadores teóricos y prácticos del Departamento de Tránsito, quedando de la siguiente manera:

✚ **Examinadores Teóricos:**

- Ana Tornquist Castro
- Jessica Valdebenito Bahamondes
- Paola Merino Lara

✚ **Examinadores Prácticos:**

- Rene Garrido Cerda
- Samuel Ormeño Alarcón
- Mónica Lavado Garrido
- Cristian Carrasco Jara

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JOSE ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

/ovg

DISTRIBUCION VIA CORREO ELECTRÓNICO:

- ADM. MUNICIPAL
- DPTO. TRANSITO
- OFICINA DE PERSONAL
- OFICINA DE MAQUINARIA
- ARCHIVO SECMU



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO:

1. **MODIFIQUESE** Decreto Alcaldicio N° 74 de fecha 09 de enero de 2016, que designa examinadores teóricos y prácticos del Departamento de Tránsito, quedando de la siguiente manera:

✚ Examinadores Teóricos:

- Ana Tornquist Castro
- Jessica Valdebenito Bahamondes
- Paola Merino Lara

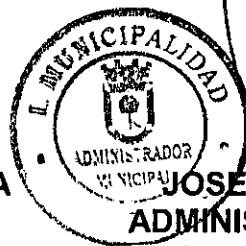
✚ Examinadores Prácticos:

- Rene Garrido Cerda
- Samuel Ormeño Alarcón
- Mónica Lavado Garrido
- Cristian Carrasco Jara

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JOSE ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

/ovg

DISTRIBUCION VIA CORREO ELECTRÓNICO:

- ADM. MUNICIPAL
- DPTO. TRANSITO
- OFICINA DE PERSONAL
- OFICINA DE MAQUINARIA
- ARCHIVO SECMU